

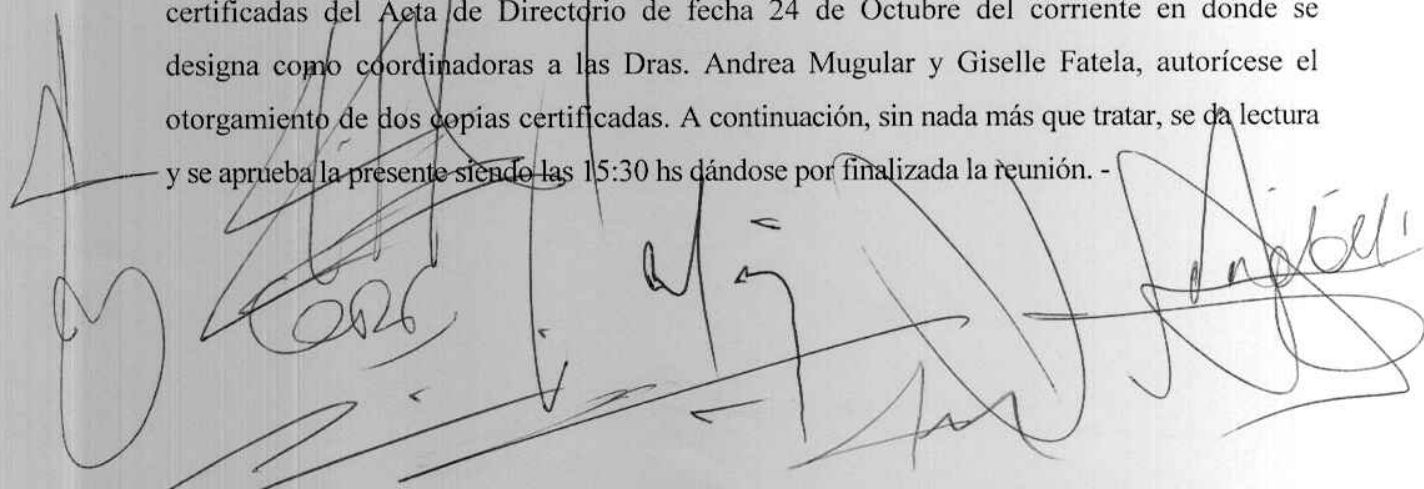
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintiocho días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por el Dr. Pablo BITTAR en su carácter de Vicepresidente y los Dres. Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Colegio Notarial de Mendoza, solicita audiencia con autoridades de la Institución para tratar temas de interés notarial. 2) La Suprema Corte de Justicia pone en conocimiento la lista de abogados jubilados que reúnen los requisitos para poder integrar el Cuerpo de Conjueces Especiales (Acordada N° 28.577). 3) La Comisión de Derecho Laboral solicita gestionar reunión con magistrados de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza a los fines de tratar problemáticas respecto de las acordadas N° 28.954 y 29.258 . Y solicita además se informe sobre los montos recaudados en las Jornadas del Código Procesal Laboral celebradas los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente y el presupuesto que dispone la Comisión. 4) Dr. Edmundo Alberto Yannelli, Matr. 3345, solicita se proceda por quien corresponda a corregir el error material existente en el Padrón de Profesionales de consulta pública, dando de baja el domicilio y teléfono registrado erróneamente a nombre del Dr. Joel Rodolfo Anzorena, por las razones que explica. Por su parte el Dr. Joel Rodolfo Anzorena, funcionario del Poder Judicial de la Provincia, se presenta y solicita se borren de la base de datos de la Institución el domicilio legal y teléfono. 5) Pedido de colaboración para integrar la Coordinación de Comisiones Académicas. 6) La Dra. Marcela Micames propone remuneración del cargo de Coordinador de Comisiones. 7) La Dra. Marcela Micames solicita cobertura de gastos y traslados o alojamiento para asistir y participar en la Reunión de Seguridad Social de la FACA, a realizarse el miércoles 4 de Diciembre del corriente. 8) La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, infoma resolución de Caja Forense Mendoza, aportes OCL Y SRT. 9) La Dra. Patricia Canela, solicita poner a disposición de la Comisión Redactora de la Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, el salon de eventos del Colegio para el día 04 de Diciembre de 18.30 hs, para presentación de la obra *"Codigo Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza. Institutos Trascendentes de la Reforma. Anotado y Comentado por la Comisión Redactora de la Reforma y Colaborades Especiales."* 10) Dra. Viviana Laura Beigel, en su carácter de Presidente de la Comisión de Género y Diversidad, solicita autorización para habilitar un espacio en la página web del Colegio de Abogados de Mendoza que permita sistematizar lo referente a la temática "genero y diversidad" con finalidad de aportar, publicaciones, jurisprudencia, revistas, artículos científicos, libros digitales, etc. 11) Daiana Rocío Arce, Profesora de Grado Universitario en Historia y actual estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Univ. Nacional de

Quilmes solicita autorización para acceder al Padrón de inscriptos en el Colegio Abogados entre los años 1980 y 1989 con la finalidad de su proyecto final de tesis de posgrado donde investiga el rol de las mujeres en la Justicia Mendocina. 12) Dr. Gonzalo Luis Gassull, Secretario de Cámara Superintendencia, por disposición del Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Alfredo Rafael Porras, pone en conocimiento lo informado por la Oficina de Tecnología del Tribunal, Corte Suprema de Justicia de la Nación. 13) La Dra. Mercedes Gómez Orellano, Matr. 8938 rinde cuentas por los viáticos autorizados con motivo de la V Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes de la Federación Argentina de Colegio de Abogados. 14) Diario Los Andes, invita a participar de la publicación Especial que efectuará con motivo de los 151 Aniversario de la Ciudad de Mendoza, el día 20 de Diciembre de 2019. 15) La Universidad de Congreso. Facultad de Ciencias Jurídicas, invita al Acto Académico de XXII Colación de Grado, a desarrollarse el día 12 de Diciembre próximo a partir de las 18 hs en la Sala Fader del Hotel Sheraton de Ciudad, donde se entregarán distinciones a los mejores promedios en las distintas carreras, incluyendo Abogacía. 16) Dr. Oscar Demonte, presenta informe sobre la labor desarrollada en el mes de Octubre de 2019. 17) Dras. María Rocío López Lombardich, Presidente de la Comisión de Jóvenes del Colegio y Mercedes Gómez Orellano, delegada en la Comisión Nacional de Jovenes Abogados de la F.A.C.A solicita autorización para gastos, traslados y estadía, conforme al presupuesto que acompañan para participar el "Congreso Bianual de la Comisión Nacional de Abogados Jóvenes de la F.A.C.A". 18) Dr. Nicolas Martín Chaves, realiza propuesta de beneficio para matriculados del Colegio para comercios. Y otra propuesta de beneficio que consiste en el otorgamiento de un Código de Descuento de CABIFY por una valor de \$100 para ser utilizado por los colegas para asistir al AFTER de fin de año (13/12/19). 19) Dr. Alberto Dario Lucero, solicita colaboración con la edición del Libro de su autoría sobre Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la República Argentina, mediante la compra directa de cierta cantidad de ejemplares. 20) La Dra. Ledda Marisa, deja nota en el Libro de quejas, donde solicita que realicen mejoras en la calidad edilicia, aire acondicionado, calefacción y atención de auxiliares en la Sede de Familia de la Institución. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) El Colegio Notarial de Mendoza, solicita audiencia con autoridades de la Institución para tratar temas de interés notarial. A los fines solicitados, invítese a las autoridades del Colegio Notarial de Mendoza a fin de reunirse a tratar los temas de interés en los próximos días del mes de Diciembre del corriente, en la sede de la Institución. 2) La Suprema Corte de Justicia pone en conocimiento la lista de abogados jubilados que reúnen los para poder integrar el Cuerpo de Conjuceces Especiales (Acordada N° 28.577). Téngase presente y publíquese. 3) La Comisión de Derecho Laboral solicita gestionar reunión con magistrados de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza a los fines de tratar problemáticas respecto de las acordadas N° 28.954 y 29.258 . Y solicita además se informe sobre los montos recaudados en las Jornadas del Código Procesal Laboral celebradas los días 6,7 y 8 de noviembre del corriente y el presupuesto que dispone la Comisión. Respecto al primer punto en el que se menciona determinadas problemáticas

suscitadas respecto de las acordadas N° 28.954 y 29.258, se solicita a la Comisión de Derecho Laboral que especifique cuales son los puntos a tratar por éste Directorio para poder abordar las soluciones posibles. Y respecto al segundo punto, solicítese a Gerencia informe el saldo del presupuesto asignado a dicha Comisión. 4) Dr. Edmundo Alberto Yannelli, Matr. 3345, solicita se proceda por quien corresponda a corregir el error material existente en el Padrón de Profesionales de consulta pública, dando de baja el domicilio y telefono registrado erróneamente a nombre del Dr. Joel Rodolfo Anzorena, por las razones que explica. Por su parte el Dr. Joel Rodolfo Anzorena, funcionario del Poder Judicial de la Provincia, se presenta y solicita se borren de la base de datos de la Institución el domicilio legal y teléfono. Hágase lugar y ejecutese la exclusión del padron de profesionales al Dr. Joel Rodolfo Anzorena y de la página web. Encomiéndese al Sr. Alejandro Andrade para su efectivización. 5) Pedido de colaboración para integrar la Coordinación de Comisiones Académicas. Que atendiendo a la renuncia de la Dra. Silvana Ippoliti, se solicita que la Dra. Georgina Guardatti, preste colaboración para la Coordinación de Comisiones Académicas. Notifique a la profesional. 6) La Dra. Marcela Micames propone remuneración del cargo de Coordinador de Comisiones Académicas. Téngase presente. 7) La Dra. Marcela Micames solicita cobertura de gastos y traslados o alojamiento para asistir y participar en la Reunión de Seguridad Social de la FACA, a realizarse el miércoles 4 de Diciembre del corriente. En razón a lo solicitado por la profesional, se autoriza la cobertura para traslado a CABA. 8) La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, informa resolución de Caja Forense Mendoza, aportes OCL Y SRT. Téngase presente y publíquese. 9) La Dra. Patricia Canela, solicita poner a disposición de la Comisión Redactora de la Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, el salon de eventos del Colegio para el día 04 de Diciembre de 18.30 hs, para presentación de la obra *"Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza. Institutos Trascendentes de la Reforma. Anotado y Comentado por la Comisión Redactora de la Reforma y Colaborades Especiales."* Autorícese como se solicita. 10) Dra. Viviana Laura Beigel, en su carácter de Presidente de la Comisión de Género y Diversidad, solicita autorización para habilitar un espacio en la página web del Colegio de Abogados de Mendoza que permita sistematizar lo referente a la temática "genero y diversidad" con finalidad de aportar, publicaciones, jurisprudencia, revistas, artículos científicos, libros digitales, etc. En razón a la propuesta formulada y encontrándose en la etapa final la confección de la revista digital, téngase presente oportunamente. 11) Daiana Rocío Arce, Profesora de Grado Universitario en Historia y actual estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Univ. Nacional de Quilmes solicita autorización para acceder al Padrón de inscriptos en el Colegio Abogados entre los años 1980 y 1989 con la finalidad de su proyecto final de tesis de posgrado donde investiga el rol de las mujeres en la Justicia Mendocina. Autorícese a la profesional y proporciónese los datos por intermedio del Sr. Alejandro Andrade. 12) Dr. Gonzalo Luis Gassull, Secretario de Cámara Superintendencia, por disposición del Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Alfredo Rafael Porras, pone en conocimiento lo informado por la Oficina de Tecnología del Tribunal, Corte Suprema de

Justicia de la Nación. Téngase presente. 13) La Dra. Mercedes Gómez Orellano, Matr. 8938 rinde cuentas por los viáticos autorizados con motivo de la V Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes de la Federación Argentina de Colegio de Abogados. Téngase presente e infórmese a Gerencia. 14) Diario Los Andes, invita a participar de la publicación Especial que efectuará con motivo de los 151 Aniversario de la Ciudad de Mendoza, el día 20 de Diciembre de 2019. Agradezca la invitación a participar. 15) La Universidad de Congreso. Facultad de Ciencias Jurídicas, invita al Acto Académico de XXII Colación de Grado, a desarrollarse el día 12 de Diciembre próximo a partir de las 18.00 hs en la Sala Fader del Hotel Sheraton de Ciudad, donde se entregarán distinciones a los mejores promedios en las distintas carreras, incluyendo Abogacía. Encomiéndese al Dr. Bittar a participar del Acto Académico en la Universidad de Congreso. 16) Dr. Oscar Demonte, presenta informe sobre la labor desarrollada en el mes de Octubre de 2019. Téngase presente. 17) Dras. María Rocío López Lombardich, Presidente de la Comisión de Jóvenes del Colegio y Mercedes Gómez Orellano, delegada en la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A solicita autorización para gastos, traslados y estadía, conforme al presupuesto que acompañan para participar el "Congreso Bianual de la Comisión Nacional de Abogados Jóvenes de la F.A.C.A". En razón al pedido formulado por la Comisión de Jóvenes a lo solicitado no ha lugar, en razón de haberse excedido el presupuesto asignado a dicha Comisión en el año en curso. 18) Dr. Nicolás Martín Chaves, realiza propuesta de beneficio para matriculados del Colegio para comercios. Y otra propuesta de beneficio que consiste en el otorgamiento de un Código de Descuento de CABIFY por una valor de \$100 para ser utilizado por los colegas para asistir al AFTER de fin de año (13/12/19). Téngase presente y encomiéndese a Presidencia a firmar el Convenio marco. Respecto de segundo beneficio propuesto, téngase presente y publíquese conjuntamente con la publicidad del AFTER. 19) Dr. Alberto Dario Lucero, solicita colaboración con la edición del Libro de su autoría sobre Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la República Argentina, mediante la compra directa de cierta cantidad de ejemplares. Téngase presente y pase a un cuarto intermedio. 20) La Dra. Ledda Marisa, deja nota en el Libro de quejas, donde solicita que realicen mejoras en la calidad edilicia, aire acondicionado, calefacción y atención de auxiliares en la Sede de Familia de la Institución. Téngase presente y comuníquese la queja a la Suprema Corte de Justicia, respecto al reclamo efectuado por la profesional. En éste acto se procede a dar lectura la presentación efectuada del Centro de Mediación a los fines de hacer efectivo su lanzamiento, el que se encuentra previsto para el día 12 de Diciembre del corriente a las 19.00 hs; motivo por el cual, encomiéndese al Dr. Ramiro Villalba a los fines de la organización del evento. Y respecto al pedido de copia certificadas del Acta de Directorio de fecha 24 de Octubre del corriente en donde se designa como coordinadoras a las Dras. Andrea Mugular y Giselle Fatela, autorícese el otorgamiento de dos copias certificadas. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:30 hs dándose por finalizada la reunión. -

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in dark ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'G'. To its right, there are several smaller, more legible signatures, including one that looks like 'C. S. 26' and another that is partially obscured. On the far right, there is a signature that appears to be 'Giselle Fatela'. The signatures are written over the bottom portion of the typed text.